



# Municipalidad de San Marcos

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 31 de octubre de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales** autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.



14:49  
6-11-24



# Municipalidad de San Marcos

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 30 de septiembre de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales** autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.



14:49  
6-11-24



# Municipalidad de San Marcos

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 31 de agosto de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales** autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.





# Municipalidad de San Marcos

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 31 de julio de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales autorizados** por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.





# *Municipalidad de San Marcos*

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 30 de junio de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales** autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.





# *Municipalidad de San Marcos*

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 31 de mayo de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales** autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.





# Municipalidad de San Marcos

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 30 de abril de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales autorizados** por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.





# Municipalidad de San Marcos

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 31 de marzo de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales** autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

Atención, gestión y solución



# Municipalidad de San Marcos

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 29 de febrero de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales** autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.





# Municipalidad de San Marcos

La Directora Financiera Municipal de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1,6,7 y 10 numeral 12 de la ley de acceso a la información pública, decreto 57-2008 del Congreso de La Republica de Guatemala, a la población en general informa que:

Del 01 al 31 de enero de dos mil veinticuatro, **no se erogó gasto en concepto de financiamiento con gastos públicos por viajes internacionales** autorizados por la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
Atención, gestión y solución